

MAR DEL PLATA, 27 DE DICIEMBRE DE 2018

VISTO el Expediente N° 1-9205/2018 caratulado "Adquisición de insumos de tinta para impresora del Departamento de Servicios Gráficos.", y

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No. 211/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa por Trámite Simplificado (OCS N° 370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó al Trámite Simplificado N° 140/18.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de 1 (una) oferta.

Que obra agregado el informe elaborado por el Departamento Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención de Marcelo Galaverna (Sec. Comunicación y RRPP) quien emite opinión en referencia a la oferta presentada, recomendando su adjudicación.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 140/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Kits de tonner original para impresora KONICA MINOLTA Press C 71 hc. Tonner negro

Ren glón	Detalle
	(TN621K), Tonner cyan (TN621C), Tonner magenta (TN621M), Tonner amarillo (TN621A).
2	Tonner original para Konica Minolta Accurio Press 6120, Tonner negro (TN017K).

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 181/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	LASER DIGITAL S.R.L.	2,00	\$ 60.284,00	\$ 120.568,00
2	Adjudicado	LASER DIGITAL S.R.L.	10,00	\$ 8.194,00	\$ 81.940,00

**Importe total adjudicado \$ 202.508,00**

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 340**